

PROGRAMA: PROTECCIÓN A ESTUDIANTES VULNERABLES

ANTECEDENTES:

GENERALES: En la historia de la UABJO, no ha existido un programa que haya atendido el fenómeno de atención al estudiante vulnerable, forma parte de los 50 programas que la administración actual en la Facultad de Arquitectura "5 de Mayo", propuso llevar a cabo dentro del período de la gestión 2023-2025. El programa surge de observar la necesidad de la población femenina foránea en cuanto a la vulnerabilidad derivada de las condiciones respecto a lejanía de alojamiento y traslado a las instalaciones educativas de la Facultad. El proyecto Casa Segura, en su acepción más corta inicia el ?.

Dirección, Coordinación de Tutorías y Apoyo Estudiantil y Coordinación Administrativa.

Ninguna

? No ha existido programa similar hasta el actual.

UABJO:

PROBLEMÁTICA

El ser estudiante mujer foránea en la Facultad de Arquitectura "5 de Mayo", implica desconocer la dinámica de la vida de ciudad, no tener apoyo con amigos, maestros, lejos de casa y sin apoyo emocional, por lo tanto ser vulnerable al acoso e inseguridad. Derivado de los horarios sobre todo vespertino.

Adicionalmente :

Traslado en el transporte público de casa habitación a la Facultad de Arquitectura "5 de Mayo".

? Pago de renta excesivo en cuartos de alojamiento.

? Lejanía de lugar de alojamiento a unidad académica.

? Alimentación deficiente por erogaciones en renta, materiales y trasportes.

? Inseguridad en turno vespertino principalmente.

? Erogaciones extras en recursos económicos de padres de familia para la manutención y gastos de material.

? La ubicación de renta de casa segura debe responder a atender aspectos de seguridad, cercanía y servicios públicos próximos.

PROPUESTA

? Implica gastos de mantenimiento para hacer habitable el proyecto "Casa Segura".

? El edificio seguro de espacio para alojar con niveles de seguridad,

? Modalidades de transporte seguro.

? Cercanía a la Facultad de Arquitectura "5 de Mayo",

? Servicios de abasto cercanos,

? Seguridad pública próxima.

? Una vez identificado el inmueble

? En primer término una vez haber sido escuchadas en la Coordinación de Tutoría y Apoyo Estudiantil de estudiantes mujeres, se constató una demanda común a todas ellas respecto a los niveles de inseguridad al cual se enfrentan a diario, de haber sido agredidas en asaltos en el traslado de la facultad a su habitación se llevarán a cabo reuniones con jóvenes estudiantes mujeres para plantearles la respuesta a su demanda, siendo para este caso el proyecto "Casa Segura", donde se propone ubicar en un inmueble (casa ? habitación) se puedan alojar un grupo de 6 estudiantes mujeres foráneas de la Facultad y realizar la primera prueba piloto de vivir en comunidad.

? Como primer requisito será tener identificado y ubicado un inmueble que satisfaga las características de ser casa segura.

? Se tendrá el apoyo por parte de la Dirección de la Facultad, consistente en la firma del contrato con la intervención de las estudiantes implicadas, la empresa inmobiliaria representante del propietario y el propietario , con quien se establecerá la firma del contrato de arrendamiento durante cuatro meses, y a quien la dirección de la facultad entregará el 50

RUTA CRÍTICA

1.- Detección de alumnos vulnerables

1.- Detección de alumnos vulnerables

01/07/2023 - 01/08/2023

1.-Solicitud de información

Responsable: Mtro. Leoncio

Recurso: Base de datos de los alumnos con grado de vulnerabilidad

ESTATUS

FINALIZADA

CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA O PLAZO	AVANCE	%	E
01	01/07/2023 - 01/08/2023		0%	E

ALINEACIÓN AL PLAN GENERAL DE TRABAJO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA "5 DE MAYO"

EJE: 03 (VINCULACIÓN)

OBJETIVO ESTRATÉGICO: 08 (FORMACIÓN Y EDUCACIÓN INTEGRAL)

PROGRAMA: 11 (FORMACIÓN INTEGRAL)

Elaboraron: Coordinador de Tutoría y Apoyo Estudiantil.

M.Urb. Leoncio Eloy Robledo López